



PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores

SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO (SPE)
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
Oficina de Programación e Inversiones (OPI-RE)

INFORME SECTORIAL

DEL PROGRAMA MULTIANUAL

DE INVERSIÓN PÚBLICA

PMIP 2011-2013

Sector Relaciones Exteriores

Lima, Julio 2010.

INFORME SECTORIAL DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA-PMIP 2011-2013 SECTOR RELACIONES EXTERIORES

- a. **Lineamientos de políticas, prioridades y objetivos estratégicos generales y específicos formulados en el PSLP 2003-2015 concordante con el periodo del PMIP.**

Los lineamientos de la política exterior peruana tienen como referente central las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional, con especial énfasis en los objetivos establecidos en la Sexta Política vinculados a los objetivos del programa de inversiones: promover y defender los intereses permanentes del Estado peruano, sus connacionales y empresas en el exterior, y utilizarlos como instrumentos para la captación de inversiones y de recursos de cooperación internacionales e impulsar las políticas migratorias globales que incorporen la promoción de oportunidades laborales.

Al respecto, los lineamientos de la política exterior peruana concordados con el Programa Multianual de Inversión Pública 2011-2013 son los siguientes:

- 1. La inserción estratégica del Perú en los espacios andino, amazónico, sudamericano y latinoamericano**

El Perú pertenece a dichos espacios, lo que determina su aspiración legítima a cumplir un papel dinámico y creativo en la institucionalidad integracionista y cooperativa actual y futura.

- 2. La captación de cooperación orientada a la lucha contra la pobreza**

En tanto la política exterior debe ser funcional al objetivo de erradicar la pobreza, resulta imprescindible identificar y gestionar recursos disponibles de las fuentes cooperantes internacionales y canalizarlos en sus distintas modalidades.

- 3. La asistencia y protección a los ciudadanos peruanos residentes en el exterior**

Por sus dimensiones, aportes y necesidades, el Estado peruano debe estar al servicio de los migrantes peruanos y su vinculación en todo orden con el Perú.

- 4. La promoción cultural**

La cultura del Perú en sus diversas expresiones es un valor internacionalmente reconocido. Lo relativo a su difusión, preservación y recuperación son prioritarios en nuestra acción externa.



PLAN ESTRATÉGICO DE LARGO PLAZO 2003-2015¹

1. VISIÓN:

Una Cancillería moderna y eficiente que ejerza la representación del Estado en el ámbito internacional con procesos transparentes adecuados para la gestión externa del Perú a favor de la defensa y proyección internacional de los intereses nacionales; con una estrategia diplomática dirigida a enfrentar creativa y eficazmente los desafíos de la globalización y a maximizar sus beneficios, con especial énfasis en el ámbito regional y en aquellos aspectos que contribuyan significativamente al desarrollo sostenible, gobernabilidad y descentralización del país.

2. MISIÓN:

Representar, proteger, promover y cautelar los intereses del Estado y de los nacionales en el exterior, mediante políticas de gestión diplomática en los planos bilateral, multilateral y consular. Coordinar con otras instituciones del sector público y entidades no gubernamentales la gestión del Estado en el exterior dirigida a viabilizar en el ámbito externo, los requerimientos de las políticas nacionales, en particular aquellas que contribuyan a la superación de la pobreza, fortalecimiento de la democracia y el estado de derecho.

3. OBJETIVOS:

Objetivo General 1

Promover y defender, a nivel bilateral y multilateral, los intereses del Perú, con miras a consolidar su presencia regional e internacional, la seguridad integral del país y facilitar el proceso de inserción del Perú a nivel global.

Objetivo Específico 1.2

Promover y ejecutar una política de fronteras, basada en los intereses del Perú, que impulse la descentralización, el desarrollo y la integración de las regiones limítrofes nacionales con sus similares de los países vecinos, así como construir el espacio sudamericano a través de la IIRSA, consolidando la presencia peruana en los espacios territorial, aéreo y marítimo. Asimismo, consolidar la presencia activa y permanente del Perú en la Antártida.

Objetivo Específico 1.3

Construir un liderazgo en el espacio sudamericano y andino y hacer de éste el pivote de la proyección externa del Perú, en particular, a través de la concreción de una "alianza estratégica" con Brasil, "asociación estratégica" con Chile; "integración profunda" con Ecuador y Bolivia; "asociación preferencial" con Colombia y Venezuela y esquemas especiales de asociación con los demás países de América Latina.

¹ Aprobado por Resolución Ministerial N° 0843/RE, del 19 de septiembre de 2003.



Objetivo Específico 1.7

Preservar y fortalecer el multilateralismo en las relaciones internacionales y desarrollar y consolidar una política de prestigio del Perú a nivel internacional, mediante la participación activa y coherente en el sistema de las Naciones Unidas, la Organización de Estados Americanos, el Grupo de Río y otros foros y organismos internacionales.

Objetivo Específico 1.8

Consolidar la política exterior peruana sobre medio ambiente y desarrollo sostenible sobre la base de la riqueza y diversidad biológica del Perú, con el objetivo de transformarla en una renta estratégica de la política exterior.

Objetivo Específico 1.10

Consolidar de una manera sostenida y coherente las expresiones de nuestra riqueza cultural y la difusión de la imagen del Perú en el exterior, mediante la efectiva implementación del Plan de Política Cultural del Perú en el exterior.

Objetivo Específico 1.11

Asegurar la coherencia y consistencia de la política exterior con las políticas de Estado establecidas en el Acuerdo Nacional, con las instituciones nacionales y con los aportes de la sociedad civil. Apoyar el proceso de descentralización y el eficiente relacionamiento con los gobiernos regionales y locales.

Objetivo General 2

Desarrollar una política exterior que sea instrumento esencial para el desarrollo del país, con énfasis en el apoyo a la superación de la pobreza y el proceso de descentralización.

Objetivo Específico 2.1

Lograr la integración andina y consolidar un espacio sudamericano de integración que promueva una mayor interacción económica en la subregión, procurando el aumento de la competitividad. Facilitar el flujo de capitales orientados a la inversión productiva destinada a la exportación de bienes y servicios y el aumento y mejora de los servicios turísticos, y el fortalecimiento de la capacidad negociadora del Perú. Promover mecanismos de integración de la Comunidad Andina con otros países y esquemas de integración, revalorizando los aspectos no económicos de la integración.

Objetivo Específico 2.2

Ampliar y consolidar, en coordinación con las instituciones pertinentes, el acceso a mercados a través de la participación en las negociaciones de acuerdos de libre comercio, de complementación económica, en las negociaciones comerciales multilaterales de la Organización de Mundial de Comercio (OMC), así como con la Unión Europea, la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA), ALCA y MERCOSUR (Perú-MERCOSUR) y las negociaciones económicas internacionales en el marco de las Naciones Unidas.



Objetivo Específico 2.3

Alcanzar el desarrollo y ejecución de una adecuada política y estrategia de promoción de exportaciones, participando conjuntamente con las instituciones nacionales pertinentes y el sector empresarial privado, en el marco de las prioridades del Plan Nacional de Exportaciones.

Objetivo Específico 2.4

Lograr una adecuada y eficaz política y estrategia de promoción de los flujos de inversiones, participando conjuntamente con las instituciones nacionales pertinentes y el sector privado.

Objetivo Específico 2.5

Posicionar al Perú como un destino turístico atractivo y seguro a fin de coadyuvar con el incremento del flujo de turistas al Perú en el marco de una estrategia que coadyuve al desarrollo y crecimiento económico.

Objetivo General 3

Profundizar la política de protección y atención a las comunidades peruanas en el exterior, fomentando su identidad nacional, el desarrollo de sus vínculos con el Perú, así como su contribución al desarrollo nacional.

Objetivo Específico 3.1

Apoyar y proteger a los connacionales en el exterior, fortalecer su vinculación con el Estado peruano y procurar su mejor integración en los países que los acogen.

Objetivo Específico 3.2

Alcanzar un nivel de excelencia en la gestión y servicios consulares.



- b. Programación anual de los montos de inversión requerido por el sector y los saldos después del periodo de ejecución del PMIP, diferenciando los montos requeridos para los proyectos en ejecución y los montos requeridos para los proyectos nuevos (Ver Cuadro).

CUADRO N° 1

PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
(EN SEVOS SOLES)

Sector: RELACIONES EXTERIORES
 PREGO: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Unidades Ejecutoras	NOMBRE DEL PROYECTO PROGRAMA DE INVERSIÓN	CODIGO SNIP	SITUACIÓN ACTUAL	COSTO TOTAL	EJECUCIÓN TOTAL (estimado)	PRESUPUESTO PROYECTADO			SALDO POR EJECUTAR
						2011	2012	2013	
MRE	Proyecto: Pasos de Frontera Desagudado (Pará-Bellvis)			9,639,026	2,160,810	3,864,176	3,813,440	0	7,678,216
	Recursos Ordinarios			1,265,280	59,058	536,861	608,863	0	1,205,730
	Financiamiento Externo			6,573,438	2,100,352	3,267,315	3,204,571	0	6,412,486
	Otros fuentes de financiamiento			0	0	0	0	0	0
	Gestión del Programa y otros-Pasos de Frontera Perú - IIREA	13619	EM EJECUCION	3,129,461	1,335,705	1,133,757	0	0	1,193,757
	Recursos Ordinarios			168,291	73,135	35,156	0	0	95,156
	Financiamiento Externo			2,361,170	1,862,570	1,098,601	0	0	1,098,601
	Otros fuentes de financiamiento			0	0	0	0	0	0
	Operación y Mantenimiento			0	0	0	5,003,903	0	5,003,903
MRE	Proyecto: Restauración y puesta en Valor de la Casa Yanañaque como Sede del Consulado General del Perú en Arica	111566	EM EJECUCION	2,621,763	2,207,310	413,853	0	0	2,621,763
	Recursos Ordinarios			0	0	0	0	0	0
	Financiamiento Externo			1,316,477	1,516,477	0	0	0	1,316,477
	Otros fuentes de financiamiento			705,286	291,433	413,853	0	0	705,286
	Operación y Mantenimiento			0	0	69,801	119,734	119,734	329,263
	SUBTOTAL PROYECTOS EN EJECUCION			15,590,250	6,304,425	5,472,386	3,813,440	0	3,285,825
	SUBSECTOR ADMINISTRATIVO DE RELACIONES EXTERIORES			1,433,673	132,393	632,017	608,863	0	1,300,886
	Recursos Ordinarios			13,451,005	5,879,859	4,366,516	3,204,571	0	7,571,086
	Financiamiento Externo			705,286	231,433	413,853	0	0	413,853
	Otros fuentes de financiamiento			0	0	0	0	0	0
	SUBTOTAL OPERACION Y MANTENIMIENTO PROYECTOS EN EJECUCION			15,590,250	6,304,425	5,472,386	3,813,440	0	3,285,825
	SUBSECTOR ADMINISTRATIVO DE RELACIONES EXTERIORES			1,433,673	132,393	632,017	608,863	0	1,300,886
	Recursos Ordinarios			13,451,005	5,879,859	4,366,516	3,204,571	0	7,571,086
	Financiamiento Externo			705,286	231,433	413,853	0	0	413,853
	Otros fuentes de financiamiento			0	0	0	0	0	0
	SUBTOTAL OPERACION Y MANTENIMIENTO			15,590,250	6,304,425	5,472,386	3,813,440	0	3,285,825
	SECTOR RELACIONES EXTERIORES			15,590,250	6,304,425	5,472,386	3,813,440	0	3,285,825
	Recursos Ordinarios			13,451,005	5,879,859	4,366,516	3,204,571	0	7,571,086
	Financiamiento Externo			705,286	231,433	413,853	0	0	413,853
	Otros fuentes de financiamiento			0	0	0	0	0	0
	SUBTOTAL OPERACION Y MANTENIMIENTO			15,590,250	6,304,425	5,472,386	3,813,440	0	3,285,825
	SECTOR RELACIONES EXTERIORES			15,590,250	6,304,425	5,472,386	3,813,440	0	3,285,825

CUADRO ELABORADO POR: OPI-RE



INFORMACIÓN SOBRE LOS PROYECTOS DEL PMIP

- En relación a los avances efectuados a los Proyectos: “Pasos de Frontera Desaguadero (Perú-Bolivia) y Gestión del Programa y otros - Pasos de Frontera Perú - IIRSA, fueron los siguientes:

La República del Perú y el Banco Interamericano de Desarrollo firmaron el contrato de préstamo N° 1863/OC-PE, con el objetivo de financiar el Proyecto “Paso de Frontera Desaguadero (Perú-Bolivia)” y Gestión del programa y otros – Pasos de Frontera Perú-IIRSA, el monto total del financiamiento asciende a US\$ 4'140,370, de los cuales US\$ 3'993,000 correspondía a endeudamiento externo.

El Proyecto “Paso de Frontera Desaguadero (Perú-Bolivia)” cuenta con un financiamiento de US\$ 3'202,522 equivalente a S/. 9'839,026 y Gestión del programa y otros – Pasos de Frontera Perú-IIRSA con un financiamiento de US\$ 937,848 equivalente a S/. 3'129,461, montos que se encuentran registrados en el Banco de Proyectos y con el que se obtuvo la viabilidad por parte de la DGPM (Ver Cuadro).

CUADRO N° 2

PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA (En nuevos soles)

Sector: RELACIONES EXTERIORES
 Pliego: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Unidades Ejecutoras	Nombre del Proyecto/Programa de inversión	CÓDIGO SNIP	SITUACIÓN ACTUAL	COSTO TOTAL	PRESUPUESTO PROYECTADO			SALDO POR EJECUTAR	
					TOTAL EJECUCIÓN (estimado)	2011	2012		2013
MRE (*)	Proyecto: Pasos de Frontera Desaguadero (Perú-Bolivia)	19619	EN EJECUCION	9,839,026	2,160,810	3,864,776	3,813,440	0	7,678,216
	Recursos Ordinarios			1,265,588	59,858	596,861	608,869	0	1,205,730
	Financiamiento Externo			8,573,438	2,100,952	3,267,915	3,204,571	0	6,472,486
	Otras fuentes de financiamiento			0	0	0	0	0	0
	Gestión del Programa y otros-Pasos de Frontera Perú - IIRSA			3,129,461	1,835,705	1,193,757	0	0	1,193,757
	Recursos Ordinarios			169,291	73,135	95,156	0	0	95,156
	Financiamiento Externo			2,961,170	1,862,570	1,098,601	0	0	1,098,601
	Otras fuentes de financiamiento			0	0	0	0	0	0
	Operación y Mantenimiento							5,003,909	5,003,909
SUBTOTAL PROYECTOS EN EJECUCION PLIEGO: 008 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES				12,968,487	4,096,515	5,058,533	3,813,440	0	8,871,973
	Recursos Ordinarios			1,433,879	132,893	692,017	608,869	0	1,300,886
	Financiamiento Externo			11,534,608	3,963,622	4,366,516	3,204,571	0	7,571,087
	Otras fuentes de financiamiento			0	0	0	0	0	0
SUBTOTAL OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PROYECTOS EN EJECUCION PLIEGO: 008 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES								5,003,909	5,003,909

(*) Proyectos pertenecen al Progr-37-2005-SNIP
 CUADRO ELABORADO POR: OPI-RE

Por razones político-fiscales se inició la ejecución del proyecto el año 2009, esto generó variaciones en la programación físico-financieras, generando costos económicos y políticos en la gestión del mismo, hecho que se puso en conocimiento del Ministerio de Economía y Finanzas mediante OF. RE (DDF) N° 2-5/43.

El proyecto “Paso de Frontera Desaguadero (Perú-Bolivia) y Componentes transversales” iniciaron su ejecución en febrero del 2009, con la autorización del primer desembolso.



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
 SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO
 Dirección General de Programación y Evaluación - Oficina de Programación e Inversiones

- En relación al proyecto "RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA CASA YANULAQUE COMO SEDE DEL CONSULADO GENERAL DEL PERÚ EN ARICA", en febrero de 2009 se firmó el "Convenio de Colaboración Institucional entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Gobierno Regional de Tacna, la Municipalidad Provincial de Tacna y el Banco de la Nación", por el cual las partes se comprometen a cofinanciar, con el 25% cada una, "los trabajos que se deriven de la elaboración de proyectos, ejecución de obras de mantenimiento, reparación, restauración integral, puesta en valor, adecuación a uso consular, promocional, de explotación económica, cultural, científico, turístico y de desarrollo fronterizo de la Casa Yanulaque". Este Convenio refuerza la viabilidad económica financiera del presente estudio de Preinversión.

La Dirección General de Programación y Evaluación del Ministerio de Relaciones Exteriores, encargada de la OPI sectorial, aprobó el estudio de preinversión a nivel de Perfil titulado "RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA CASA YANULAQUE COMO SEDE DEL CONSULADO GENERAL DEL PERÚ EN ARICA" con código SNIP N° 111586 declarando su viabilidad (Ver Cuadro).

CUADRO N° 3

PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
 (En nuevos soles)

Sector: RELACIONES EXTERIORES
 Pliego: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Unidades Ejecutoras	Nombre del Proyecto/Programa de Inversión	CÓDIGO SNIP	SITUACIÓN ACTUAL	COSTO TOTAL	2010	PRESUPUESTO PROYECTADO			SALDO POR EJECUTAR
					TOTAL EJECUCIÓN (estimado)	2011	2012	2013	
MRE	Proyecto: Restauración y Puesta en Valor de la Casa Yanulaque como Sede del Consulado General del Perú en Arica	111586	EN EJECUCION	2,621,763	2,207,910	413,853	0	0	413,853
	Recursos Ordinarios			0	0	0	0	0	0
	Financiamiento Externo			1,916,477	1,916,477	0	0	0	0
	Otras fuentes de financiamiento			705,286	291,433	413,853	0	0	413,853
	Operación y Mantenimiento						119,734	119,734	239,468
SUBTOTAL PROYECTOS EN EJECUCION				2,621,763	2,207,910	413,853	0	0	413,853
PLIEGO: 008 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES				0	0	0	0	0	0
	Recursos Ordinarios			0	0	0	0	0	0
	Financiamiento Externo			1,916,477	1,916,477	0	0	0	0
	Otras fuentes de financiamiento			705,286	291,433	413,853	0	0	413,853
SUBTOTAL OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PROYECTOS EN EJECUCION							119,734	119,734	239,468
PLIEGO: 008 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES									

CUADRO ELABORADO POR: OPI-RE



